

Acta número 1/2025 de la reunión de la Subcomisión Horizontal del Grado en Antropología Social y Cultural celebrada el día 24 de junio de 2025

Se aprueba sin modificaciones.

ASISTENTES

D.ª Asunción Merino Hernando (Decana de la Facultad)
D.ª Sara Sama Acedo (Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural)
D. Cristian Saborido Alejandro (Director del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia)
D. Juan de Dios López López (Subdirector del Dpto. de Antropología Social y Cultural)
D. Miguel Requena y Díez de Revenga (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología)
D. Sergio Martínez Luna (invitado)
D.ª Sonia Rodríguez García (invitado)

POR MEDIOS TELEMÁTICOS

D. Paolo Roseano (Facultad de Filología)
D. Iker Martínez Fernández (Vice-decano de Metodología y Calidad)
D.ª Marta García Garralón (Facultad de Geografía e Historia)

SECRETARIA

D.ª Katarzyna Porada (Secretaria de la Facultad).

EXCUSAN ASISTENCIA

D.ª Carmen Victoria Marrero Aguiar (Facultad de Filología)

En Madrid, siendo las 11:00 horas del día de 24 de junio de 2025, se reúne la Subcomisión Horizontal del Título de Grado en Antropología Social y Cultural en la Sala 06 de Filosofía y por medios telemáticos, con el siguiente Orden del Día:

01. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de 10 de diciembre de 2024.

02. Problemas específicos de los equipos docentes que comparten asignaturas en este Grado.

La profesora Marta García Garralón informa de una disminución significativa en la participación de los/as estudiantes en los foros durante los últimos cursos. El profesor Paolo Rosano manifiesta su acuerdo con esta observación, destacando que el equipo docente intenta fomentar la participación sin obtener resultados satisfactorios. El profesor Sergio Martínez Luna indica que esta falta de participación es un fenómeno generalizado en la mayoría de asignaturas. La Coordinadora del Grado añade que la falta de inmediatez en las respuestas y la existencia de grupos de WhatsApp entre estudiantes reducen la actividad en los foros oficiales, observándose mayor comunicación a través del correo electrónico.

Por otro lado, algunos profesores expresan su frustración por la falta de comunicación con los/as tutores/as. Señalan que no asisten a las reuniones convocadas, no responden a los correos y que algunos no corrigen las PECs ni atienden adecuadamente al alumnado. Se indica que, en algunos

casos, se ha tenido que solicitar la intervención de los Centros Asociados para resolver la situación. El profesor Sergio Martínez Luna recuerda que el nuevo Reglamento de Tutores enfatiza la necesidad de una mayor coordinación entre tutores y equipos docentes.

La profesora Marta García Garralón comenta que, según los propios tutores, la asistencia presencial a las tutorías es muy baja y que el alumnado demanda un formato en línea, lo que podría explicar parte de la desmovilización observada.

Con respecto al impacto de la Inteligencia Artificial en las PECs y en la docencia en general, se comenta la posibilidad de integrar Compilatio directamente en las tareas de las asignaturas y que existe un tutorial que explica cómo hacerlo.

Algunos profesores consideran que Compilatio es una herramienta obsoleta y no permite detectar el uso de la IA. Se propone que, en lugar de centrarse exclusivamente en la detección, se integre la IA en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los/as profesores/as manifiestan su acuerdo con esta postura. Los asistentes coinciden en la necesidad de abordar este desafío de forma conjunta y compartir las experiencias. El profesor Cristian Saborido recuerda que el IUED dispone de numerosos recursos formativos sobre el uso académico y ético de la IA.

03. Información de la coordinadora de grado sobre temas abordados este curso.

Se adjunta el informe

04. Información/novedades sobre guías y materiales didácticos.

La Coordinadora informa sobre las novedades relativas a las guías y materiales didácticos.

05. Ruegos y preguntas

La Coordinadora del Grado comenta el tema de las bajas de profesorado y solicita que se informe tanto a la Coordinadora como a la Secretaría del Decanato, especialmente en los casos de profesores procedentes de otras facultades, para que puedan ser incluidos en las convocatorias y reuniones desde su incorporación.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11 horas y 45 minutos.

En Madrid, a 24 de junio de 2025.

V.º B.º
LA DECANA DE LA FACULTAD

LA SECRETARIA DOCENTE

Asunción Merino Hernando.

Katarzyna Porada.

**INFORME DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL GRADO EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL**

JUNIO 2025

Coordinadora: Sara Sama Acedo

coordinacion.Grado-antropologia@adm.uned.es

ssama@fsf.uned.es

Para esta convocatoria de **la Subcomisión Horizontal del Grado**, se traen los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
2. Problemas específicos de los equipos docentes que compartan asignaturas en este Grado.
3. Información de la coordinadora de grado sobre temas abordados este curso (se adjunta el presente informe)
4. Información/novedades sobre guías y materiales didácticos.
5. Ruegos y preguntas

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.

2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE LOS EQUIPOS DOCENTES QUE COMPARTEN ASIGNATURAS EN ESTE GRADO.

Se discuten cuestiones referidas a la escasa participación de alumnos en Foros, el uso de la IA en PECs y TFGs y sobre la comunicación entre Tutores, Docentes y Centros Asociados. Se recuerda la importancia de tener *feedback* durante el curso sobre estas cuestiones ya que tanto el Decanato como la Coordinación del Grado están trabajando conjuntamente para la mejora en este sentido. Así mismo se comenta la necesidad de que los docentes nos formemos en el uso de la IA con los recursos que está ofreciendo el IUED para poder afrontar con conocimiento los retos que supone su uso para la docencia/aprendizaje.

3. INFORMACIÓN DE LA COORDINADORA DE GRADO SOBRE TEMAS ABORDADOS ESTE CURSO

3.1. DATOS SOBRE MATRICULAS DEL GRADO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL CURSO 2024/2025 (corregidas algunas erratas en los datos y gráficos)

Matrícula convocatoria general y febrero del curso 2024/25

Como se observa en la tabla 1, **han subido ligeramente las matrículas** respecto al curso 2023/2024 en 28. También han subido el **nº de créditos matriculados**. Tabla 1:

ESTADÍSTICA MATRÍCULA CONVOCATORIA GENERAL Y FEBRERO
GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL (7002)
04/06/2025

| Curso | NUEVOS | CONFIRMADAS | ANULADAS | PENDIENTES | TOTALES | CRÉDITOS TOTALES |
|-----------|--------|-------------|----------|------------|---------|------------------|
| 2024/2025 | 523 | 2.038 | 232 | 2 | 2.272 | 47.421 |
| 2023/2024 | 434 | 2.010 | 210 | 0 | 2.220 | 44.369 |

En el curso 2024/2025 ha habido 208 matriculados en febrero
En el curso 2023/2024 ha habido 150 matriculados en febrero

Matriculas actuales confirmadas 2. 038

28 matriculas nuevas

Se observan bastantes anulaciones

Numero créditos 47.421 (sin anulaciones)

La mayor parte de estudiantes escogen entre 3 y 5 asignaturas por curso

Los créditos matriculados por primera vez este curso son 6521

(según datos de Atención al Estudiante junio 2025)

No obstante, este ascenso, si bien es satisfactorio, porque mantiene la tendencia, no alcanza aún los mejores datos de 2021/22, como se observa en la Tabla 2. Aun así, el Grado de Antropología de la UNED mantiene una línea de ligero aumento y estabilización del descenso post-pandemia.

Tabla 2:

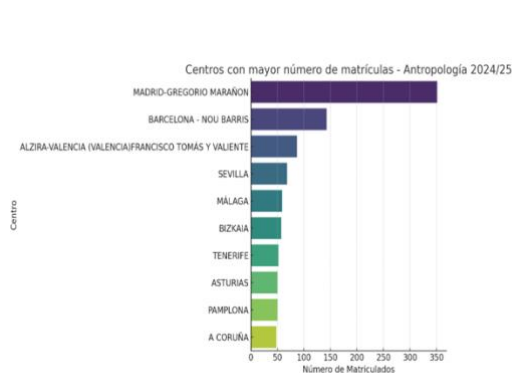
Matriculas

| CURSO | NUEVOS | CONFIRMADAS | ANULADAS | PENDIENTES | TOTALES | CRÉDITOS TOTALES |
|---------|--------|-------------|----------|------------|---------|------------------|
| 2023/24 | 434 | 2.006 | 210 | 4 | 2.220 | 44.369 |
| 2022/23 | 461 | 2.137 | 213 | 0 | 2.356 | 48.931 |
| 2021/22 | 574 | 2.423 | 344 | 0 | 0267 | 59.049 |

En el curso 2023/24 ha habido 150 matriculados en febrero
En el curso 2022/23 ha habido 158 matriculados en febrero
En el curso 2021/22 ha habido 159 matriculados en febrero

Datos demográficos Matrícula convocatoria general y febrero del curso 2024/25

Según el Portal Estadístico los Centros Asociados con mayor número de estudiantes matriculados incluyen principalmente sedes urbanas importantes y los siguientes centros:

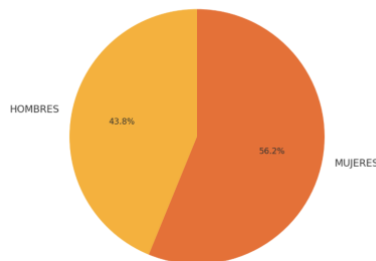


- Madrid-Gregorio Marañón 351
- Barcelona -Nou Barris 143
- Alzira -Valencia 87
- Sevilla 68
- Málaga 59
- Bizkaia 57
- Tenerife 52
- Asturias 50
- Pamplona 50
- A Coruña 48

Distribución por sexo:

- La mayoría del estudiantado es **mujer**. Esto refleja una ligera feminización del Grado, característica común en las disciplinas de ciencias sociales y humanidades
- Contamos con **1.152 mujeres y 860 hombres, según datos del portal estadístico para el curso 2024/25**. Esta diferencia refleja una tendencia ya habitual en los estudios de ciencias sociales, donde la presencia femenina suele ser mayoritaria.
- La distribución por sexo en el Grado en Antropología es **muy parecida a la media de la UNED**, con una mayoría femenina en ambos casos.

Distribución de Matrícula por Sexo - Grado en Antropología 2024/25

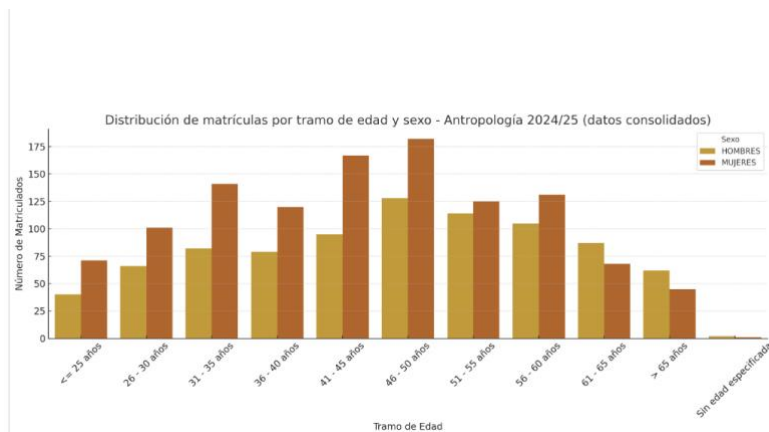


Distribución por edad:

- Los tramos más numerosos se sitúan este curso entre los **31 y 55 años**, con picos relevantes en las franjas de **46–50 años** y **41–45 años**, lo que sugiere que buena parte del estudiantado se incorpora o continúa sus estudios en una etapa adulta.
- También se sigue observando una **presencia significativa de estudiantes mayores de 60 años**, lo que da cuenta de un perfil académico diverso, propio de la oferta educativa a distancia de la UNED.

Cruce edades y sexo:

- El grupo de **estudiantes menores de 25 años**, aunque aún minoritario, sigue creciendo, especialmente en el caso de las mujeres (42 matriculadas frente a 29 hombres).
- Los tramos con mayor cantidad de hombres son de:
 - 56–60 años**
 - 61–65 años**
 - > 65 años**



Internacionalización:

El perfil del estudiantado es **predominantemente español**, pero destacan las siguientes nacionalidades:

- Italia
- Colombia
- Rumania
- Bulgaria
- Perú
- Moldavia
- Finlandia
- Argentina
- Bolivia

Estos datos refuerzan la existencia de un perfil adulto y diverso y también abren líneas para valorar la accesibilidad y flexibilidad en la estructura del Grado.

Tendremos una visión completa del Curso 2025/25 en diciembre hasta entonces, recordamos algunos datos del curso 2023/24

| Curso académico | Titulación | Tasa Evaluación | Tasa Éxito | Egresados | Calif. media Egresados | Tasa Eficiencia Egres. | Calif. Media Curso | Tasa Abandono | Tasa graduación | Valoración Estud. |
|-----------------|--|-----------------|------------|-----------|------------------------|------------------------|--------------------|---------------|-----------------|-------------------|
| 2023 - 2024 | 7002 - GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL | 55,44 | 94,32 | 74 | 7,64 | 89,03 | 7,78 | | | 76,57 |

Finalmente, recordamos la importancia de hacer notar que los cuestionarios de satisfacción se cumplimentan por muy **pocos estudiantes**. En este sentido **animo a los docentes que recuerden a los estudiantes a la realización de los cuestionarios** ya que son de suma importancia para las diferentes evaluaciones de la ANECA, tanto del Grado como de los Docentes, así mismo será relevante en la Docencia.

3.2.PROGRAMA MONITOR 2025

Hemos iniciado ya la realización del **Programa MONITOR** para octubre 2025. Agradezco en este sentido la disponibilidad de Juan de Dios López y Jorge Moreno. Así como el soporte de Ana Martínez y Valentín Martínez de Acreditación y Calidad. Compartiremos los análisis realizados en el mismo una vez entregado.

Adjuntamos el calendario de trabajo con la ANECA para tenerlo en cuenta:

| PLANIFICACIÓN PROGRAMAS ANECA FACULTAD DE FILOSOFÍA | | | | | | | | | | | |
|---|-------------|---|--------------------------------|-------------------------------------|---|-----------------------------------|---|--|--|-----------|--|
| CENTRO | CÓDIGO UNED | NOMBRE | PRÓXIMO MONITOR ⁽¹⁾ | PRÓXIMA ACREDITACIÓN ⁽²⁾ | SELLOS INTERNACIONALES | AÑO 2025* | AÑO 2026 | AÑO 2027* | AÑO 2028 | AÑO 2029* | AÑO 2 |
| FILOSOFÍA | 3002 | MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ANTRPOMOLÓGICA Y SUS APLICACIONES | 2024 | 2027 | | PROGRAMA MONITOR | GRADO EN ANTRPOMOLÓGIA SOCIAL Y CULTURAL | GRADO EN FILOSOFÍA | MÁSTER EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA | | |
| FILOSOFÍA | 7002 | GRADO EN ANTRPOMOLÓGIA SOCIAL Y CULTURAL | 2025 | 2028 | KALOS 17/02/2023 (E1 I460-KV1 tiene una vigencia máxima de seis (6) años) | PROGRAMA ACREDITA | MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ANTRPOMOLÓGICA Y SUS APLICACIONES | GRADO EN ANTRPOMOLÓGIA SOCIAL Y CULTURAL | GRADO EN FILOSOFÍA | | MÁSTER EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA |
| FILOSOFÍA | 7001 | GRADO EN FILOSOFÍA | 2026 | 2029 | | RENOVACIÓN SELLO KALOS (OPCIONAL) | | | | | GRADO EN ANTRPOMOLÓGIA SOCIAL Y CULTURAL |
| FILOSOFÍA | 3001 | MÁSTER EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA | 2028 | 2031 | | | | | | | |

*Los años resultados en rojo se aplicará el Informe bienal de seguimiento y plan de mejoras del título.

⁽¹⁾ En el programa MONITOR el seguimiento se realiza en el año especificado.

⁽²⁾ En el programa ACREDITA el proceso de acreditación se inicia con la ANECA un año antes de la fecha especificada.

3.3.RESULTADOS DE LA COMPARACIÓN DE LAS FICHAS DE LAS ASIGNATURAS Y LA INFORMACIÓN EN LAS GUIAS:

Este curso se ha procedido a la contrastación entre la información dada a los estudiantes en las Guías de las asignaturas impartidas y la existente en las fichas que de las mismas que aparecen en la última Memoria de Grado actualizada que remití a los Equipos Docentes del Grado. Agradezco la participación y trabajo de los Equipos Docentes en este punto. **Al respecto se apuntan los resultados más importantes y hago algunos recordatorios:**

- Al comparar las fichas y lo que existente en las Guías de las Asignaturas algunos Equipos Docentes han apuntado futuras modificaciones **sustanciales**. Aunque la mayoría lo ha notificado entregando las fichas, no obstante, tras los resultados del Monitor 2025 me pondré de nuevo en contacto con los Equipos Docentes para realizarlos mediante un próximo modifica-ANECA 2026. **Recordad por cambios SUSTANCIALES se entiende:** título de asignatura, sistema de evaluación (revisar que el formato del examen entra en las observaciones generales de la materia, la ponderación de las actividades formativas PECs, etc.), cambios sustanciales en los contenidos (de haber cambios se

recomienda títulos amplios y flexibles de contenidos que permitan introducir, modificar temas sin tener que hacer continuados modificaciones).

- Sobre la **ponderación PECS 20% EXAMEN FINAL 80%**, que era lo que figuraba en el plan de estudios y memoria verificada desde 2021: hasta ahora lo hemos entendido como una horquilla más o menos flexible, por lo que bastantes asignaturas no se ajustaban a dicha ponderación¹. Como sabéis la ANECA no ha puesto objeciones a ello hasta ahora. No obstante tal y como nos comunicaron de Ordenación Académica: “los contenidos, resultados de aprendizaje competencias y sistemas de evaluación de las Guías docentes de las asignaturas no deben diferir de los recogidos en la última Memoria Verificada (2024). En caso de que existan discrepancias, será necesario comprometerse a realizar una modificación antes de la renovación de la acreditación”. Esperaremos a los resultados del Monitor (2025) para conocer las sugerencias de la ANECA. Aunque seguramente será necesario modificar la actual ponderación por otra que permita integrar las diferentes casuísticas existentes **sin que ello contradiga lo que estipula el límite que establece actualmente la ANECA:**

“Los sistemas de evaluación. Se debe detallar el/los sistema/s de evaluación que se utilizarán para evaluar las competencias alcanzadas en el módulo/materia/asignatura y su ponderación. Esta ponderación se concretará en un intervalo con un límite inferior y otro superior, el intervalo inferior no podrá ser "0" en ningún caso, y la diferencia entre intervalos no podrá ser mayor al 30%”.

https://www.aneca.es/documents/20123/63546/UEEII_Guia+de+Apoyo_v2_21022023.pdf

- Respecto al **porcentaje de horas de trabajo autónomo** que el estudiante desempeña también se han observado divergencias. En la memoria (apartado “Observaciones sobre las actividades formativas de la materia”) se indica que es el 65% y en la guía (apartado “Metodología”), en algunos casos se señala hasta 90% en ambos casos con especificación de actividades y porcentajes asignados. Recordad que en la memoria de verificación se establecen porcentajes orientativos por MATERIA y orientan a las diferentes asignaturas. En este caso se trata de un consejo u orientación al estudiante en relación con su Grado de autonomía, pero no es recomendable sobrepasar los % que se han aplicado en la Memoria Verificada.

¹ Tampoco se cumple en algunas asignaturas lo acordado en el acta de Comisión de Grado de 2019 y que figura en el Informe final de renovación de la acreditación, con fecha 21 de marzo de 2021, en el apartado 6. Resultados de aprendizaje: "En la Comisión del Grado de diciembre de 2019 (ACTA, 3 de diciembre de 2019) se propuso considerar un valor para las PEC entre 1 y 2,5 puntos sobre 10 y se animó a los Equipos Docentes a ajustar esos valores en sus asignaturas." De acuerdo con esto, dependiendo del valor que se asigne dentro del rango propuesto (1 a 2,5 puntos), la ponderación de las PEC ya de entrada podría no ajustarse exactamente al 20% fijo estipulado en la memoria de 2021. Como digo la ANECA hasta ahora no ha puesto objeciones.

- Cada equipo docente, en su guía, ha especificado **el n° de horas según el n° de créditos de la asignatura**, teniendo en cuenta que cada crédito es entre 25 y 30 horas. Cuando hacemos las Guías y estimamos las horas de trabajo la aplicación no nos deja sobrepasar un límite de horas, por lo que todas las asignaturas han hecho bien el cálculo de horas en función del n° de créditos.
- En cuanto a los **resultados de aprendizaje**, el Grado de Antropología al pasar el Modifica 2024 ya se ajustó a los cambios en referencia a competencias y resultados de aprendizaje. No obstante, este cambio que ya está en la memoria no se realiza en el formato de Guías automáticamente y es algo que revisara la ANECA. En este sentido se pidió a los Equipos Docentes revisar las Guías para el curso 2025/26:
 - En el apartado de la Guía “Competencias que adquiere el estudiante” se puso: “Por favor ver el apartado “resultados de aprendizaje””, y se borró todo lo que estaba en ese apartado. En el apartado “Resultado de Aprendizaje”, se borró todo lo que había y se copiaron los resultados de aprendizaje referidos en la materia en la que se inserta cada asignatura según la última memoria verificada.
 - Los resultados de aprendizaje ahora expuestos responden a 3 tipos: Competencias; Conocimientos o Contenidos; Habilidades o Destrezas. Para ordenar su lectura se recomendó ordenarlos por dichos tipos en las Guías. En algunos casos los Equipos Docentes seleccionaron solo los más oportunos respecto a la asignatura en cuestión, siendo ello también correcto.
 - Esperamos que según todos los Grados vayan haciendo sus modificaciones en este sentido, las Guías tengan ya un formato editado adecuado a estos cambios y los podamos ajustar mejor el próximo curso.

3.4.COORDINACIÓN DE TFG (Coord. Prof. Juan de Dios López López)

- En el curso 2024/25 tenemos **122 personas matriculadas y 38 presentados** en la **convocatoria de Junio**, menos de la mitad de las personas matriculadas, la mayoría siguen posponiéndolo a septiembre.
- **Las adjudicaciones de director o directora de TFG** se han hecho siguiendo el procedimiento establecido, dando prioridad a la continuidad con Proyecto de Investigación.
- Se han **actualizado las líneas de investigación en la aplicación** estando ya todas las existentes disponibles para el curso que viene.
- **Sobre el uso de IA en los TFG:** se ha incorporado al curso virtual del TFG la **declaración jurada de autoría** que excluye su uso salvo autorización expresa del director del trabajo. Ésta ha sido elaborada por

los Vicerrectorados de Innovación Educativa y de Ordenación Académica junto con el Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI). Además, desde el curso que viene, se incorporará una carpeta para borradores de TFG indicando a los alumnos que el borrador definitivo que se envía para el visto bueno lo tienen que colgar primero en esa carpeta para poderles pasar el Compilatio antes de su entrega definitiva. Ello se debe que CAU nos indica que los TFG que no están en Ágora no se pueden pasar por Compilatio sin un permiso especial que hay que solicitar por lo que la solución de carpeta de borradores antes de la entrega definitiva parece apropiada.

Por otro lado se recuerda que en el punto 3. LIMITACIONES TÉCNICAS Y LEGALES DE LAS TECNOLOGÍAS BASADAS EN IAG de la Guía para integrar las tecnologías basadas en inteligencia artificial generativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la UNED (Pp. 15-16), se informa:

“En el caso de las pruebas de evaluación y de los trabajos fin de título, como principio general, los/las estudiantes deben tener en cuenta que no se permite la incorporación de contenido generado por herramientas de IAG, salvo que el profesorado indique lo contrario en las instrucciones de la tarea. A su vez, cabe recordar que el uso indebido y no autorizado de estas herramientas en las pruebas de evaluación se considera un acto de deshonestidad académica y se tratará conforme a las directrices de actuación para los casos de plagio establecidas por la universidad.”

3.5.SOBRE LA REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES PARA COMPARTIR PROPESTAS DE MEJORA EN BASE A LOS RESULTADOS DEL SEGUNDO INFORME (2025)

El lanzamiento de una segunda tanda de cuestionarios en junio y enero dio como resultado el “Informe sobre primer cuatrimestre de los cursos 1º, 2º, 3º Y 4º de los Grados de Filosofía y Antropología”. En esta iniciativa han participado 133 alumnos de Antropología, y aunque los datos no representan el total de los 1989 alumnos matriculados, si cabe destacar que arrojan datos que permiten conocer los perfiles, necesidades, formas de estudiar y expectativas de nuestros estudiantes. Así mismo se aportan propuestas concretas en diferentes ámbitos a tener en cuenta por los/las docentes y Tutores/as. **Los Representantes de Estudiantes se reunieron con los profesores del Departamento el día 7 de mayo 2025 para presentar algunas ideas.** Desde la Coordinación agradecemos el trabajo realizado por los estudiantes, nos parece necesario y beneficioso y nos gustaría seguir trabajando en esta línea de conocimiento de los perfiles, formas de estudio y necesidades de los/as estudiantes para avanzar en mejorar el acceso y afianzamiento de los estudiantes en el Grado. Aportamos los principales puntos de la reunión:

- 1. Disparidad de funciones y niveles de implicación entre profesores titulares y Tutores, lo cual complica la experiencia del alumnado.**

Propuestas:

- Mejorar la comunicación entre PDI y Tutores sobre contenidos en asignaturas, bajas que no se cubren, PECs etc. No obstante nuestro Departamento ya tiene una reunión anual de Tutores y en general nos comunicamos bien con ellos por los Foros de Tutores de Ágora.
- Expectativa ante la propuesta de modificación de los actuales formatos de tutorías que incluirían: Sustitución del modelo actual de Tutorías Intercampus y eliminación de la condición de mínimo 400 estudiantes para tutoría formal. Fusión de tutorías Intercampus y de Campus. Posibilidad de tutorías presenciales/online desde distintos Centros Asociados.

2. Baja comunicación y participación de los estudiantes

Propuestas:

- Encontrar un canal más abierto y más rápido de comunicarse que los foros.
- Crear un foro o tablón permanente en la plataforma UNED que permita la comunicación entre estudiantes de distintas facultades.
- Usar la pestaña de “mensajes” de la plataforma UNED en lugar del foro para comunicaciones rápidas.
- Fomentar el uso del correo UNED oficial por parte del alumnado.
- Solicitar a Tutores que difundan las Guías de asignatura en sus mensajes de inicio.

3. Sobre continuidad de las propuestas por parte de representantes de alumnos y docentes

Propuestas:

- Comunicar propuestas al estudiantado para visibilizar como sus propuestas se están trabajando.
- Solicitar *feedback* a los estudiantes sobre los materiales publicados, para valorar su utilidad y eficacia.
- Facilitar la continuidad de las iniciativas desde futuras representaciones y posibilidad de abrir un proyecto de innovación docente en 2026.

3.6. SOBRE COMUNICACIÓN CON TUTORES Y ESTADO DE LAS TUTORÍAS

- La comunicación entre PDI y Tutores de Centros Asociados es en general fluida, no obstante cabe un margen de mejora en lo que respecta temas importantes que se han dado este curso y que deberían informarse a los Equipos Docentes de las asignaturas para coordinar soluciones. Por ejemplo: respecto a bajas de Tutores que tardan en ser cubiertas desde los centros; problemas/demoras para corregir PECs antes de los exámenes finales; dudas o comentarios que puedan surgir relacionadas con los contenidos y la comprensión de estudiantes; cuestiones relacionadas con la participación de los estudiantes, etc.
- Estamos a la expectativa sobre la elaboración –desde Vicerrectorado de Innovación Docente– de un borrador de modificación y mejora de las tutorías en Centros Asociados e Intercampus que se está aún negociando y se propondrá para audiencia pública y que conoceremos pronto los

Departamentos. Hasta donde conocemos ahora este borrador propondría que las Tutorías Intercampus pasen a ser Intercentros y se plantea eliminar la restricción de 400 alumnos mínimos para ello; el tutor/a podría impartir 12 sesiones de 60 minutos o más que serán presenciales en un centro asociado y verse online desde otros centros asociados. De este modo se trataría de evitar que alumnos de 3º y 4º no tengan tutorías como estaba sucediendo. Este borrador podría incluir también formas de mejorar la comunicación entre Tutores, PDI y estudiantes.

6.7. SOBRE LAS XIV JORNADAS DEL GRADO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL “XIV JORNADAS DE ANTROPOLOGÍA DE LA UNED: ESPACIOS Y TIEMPOS EN TENSION”.

- Se celebraron con muy buena afluencia de estudiantes e interés y se agradece el excelente trabajo de organización y exposiciones en las mismas así como su difusión.

4. INFORMACIÓN/NOVEDADES SOBRE GUÍAS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

- **La asignatura de Éticas Contemporáneas la lleva ahora el Profesor Vicente Ordoñez y se aprobó segunda edición ampliada del manual de la asignatura de éticas contemporáneas:**
Libro electrónico (e-pub) Ética y Antropología. ISBN: 978-84-362-7990-0
Código: 7002102GR06P02
Además, hay se eliminan de las lecturas obligatorias las siguientes referencias:
Benhabib, S., “Otro universalismo: Sobre la unidad y diversidad de los derechos humanos”, Isegoría, 39, 2008, pp. 175, 203 (en la plataforma de la asignatura).
Scheper-Hughes, N. "El comercio infame. Capitalismo milenarista, valores humanos y justicia global en el tráfico de órganos", Revista de antropología social 14, 2005, pp. 195-236 (en la plataforma de la asignatura).
- **La asignatura Estructura social impartida por Miguel Requena y Marta Seiz Puyuelo:** se usará la 2ª edición del manual. Esta segunda edición actualiza los datos de la primera y reestructura ligeramente el temario que ahora contiene 9 temas, más cortos que los 6 de la primera edición”.
Actualizar datos de 2013
- **La asignatura Historia Moderna:** se incluyen en la lista de distribución como equipo docente de la Asignatura de Historia Moderna para para el Grado de Antropología a:

- Marta García Garralón
- José Antonio Martínez Torres

Sustituyen a la profesora Marina Alfonso Mola, ya jubilada en 2022.

- **Geografía Humana:** va a coordinar la asignatura el profesor Francisco José Morales. Se inicia el cambio de manual, pero no se ha podido ajustarnos a los plazos de este curso.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

Bajas de profesores/as y cambios en equipos docentes: Se ruega a los Equipos Docentes de asignaturas de otros Grados impartidas en el nuestro que informen de todos los cambios existentes a Secretaría del Decanato de la Facultad de Filosofía y a la Coordinadora del Grado Sara Sama para poder incluirlos en las listas de mail y que estén al tanto de las convocatorias.

Sara Sama Acedo,
Madrid 25 de junio 2025